

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30592** *RESIDENCIA GERIÁTRICA VIRGEN DEL CARMEN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 13/2012, dimanante de autos núm. 489/10, a instancia de Ana Gutiérrez Fernández contra Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., con CIF B41295304, en situación de insolvencia por importe de 2.135,44 euros de principal, más la cantidad de 388,26 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120075664-1